

**SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa**

**1.1 Identificador del producto**

**Pastillas de Encendido - blanco**

**1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**

**1.2.1 Usos pertinentes**

Ayuda para el encendido de fuego

**1.2.2 Usos no aconsejados**

No se conoce ninguno.

**1.3 Teléfono de emergencia**

Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses Teléfono: + 34 91 562 04 20  
Información en español (24h/365 días)

**1.4 Datos empresa distribuidora**

HIDALGO PRODUCTOS, S.A.  
www.hidalgo-products.com  
Tel. 977 60 21 26  
Ctra. del Pla, 275 (Pol. Ind.)  
43800 Valls (Tarragona)

**SECCIÓN 2: Identificación de los peligros**

**2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla**

Flam. Sol. 2: H228 Sólido inflamable.  
Skin Irrit. 2: H315 Provoca irritación cutánea.  
STOT SE 3: H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.  
Aquatic Chronic 2: H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

**2.2 Elementos de la etiqueta**

El producto requiere etiquetaje según disposición (CE) 1272/2008 (CLP).

**Pictogramas de peligro**



**Palabra de advertencia**

ATENCIÓN

**Contiene:**

Querosina (petróleo)

**Indicaciones de peligro**

H228 Sólido inflamable.  
H315 Provoca irritación cutánea.  
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.  
H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

**Consejos de prudencia**

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.  
P102 Mantener fuera del alcance de los niños.  
P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.  
P280 Llevar guantes de protección.  
P405 Guardar bajo llave.  
P501 Eliminar el contenido / el recipiente en de conformidad con la normativa local/nacional.

### 2.3 Otros peligros

<b>Peligros para el medio ambiente</b>	No contiene sustancias PBT y mPmB.
<b>Otros peligros</b>	No se detectaron otros peligros conforme al estado de conocimiento actual.

## SECCIÓN 3: Composición / Información sobre los componentes

### Tipo de producto:

El producto es una mezcla.

conc. [%]	Sustancia
70 - 80	Querosina (petróleo)
	CAS: 8008-20-6, EINECS/ELINCS: 232-366-4, EU-INDEX: 649-404-00-4, Reg-No.: 01-211948517-27-XXXX
	GHS/CLP: Flam. Liq. 3: H226 - Skin Irrit. 2: H315 - Asp. Tox. 1: H304 - STOT SE 3: H336 - Aquatic Chronic 2: H411

**Comentario sobre los componentes** Lista SVHC (Candidate List of Substances of Very High Concern for authorisation): No contiene ninguno o por debajo de un 0,1% de los materiales listados. Véase el texto completo de las frases H en la SECCIÓN 16.

## SECCIÓN 4: Primeros auxilios

### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

<b>Indicaciones generales</b>	Cambiar la ropa manchada.
<b>Inhalación</b>	Procurar respirara aire fresco. Acudir al médico en caso de molestias.
<b>Contacto con la piel</b>	Lavar la zona afectada con agua y jabón. Si persiste la irritación dérmica, acudir al médico.
<b>Contacto con los ojos</b>	Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
<b>Ingestión</b>	Enjuagar la boca y a continuación, beber agua en cantidad. Requerir inmediatamente ayuda médica. No provocar el vómito.

### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Efectos irritantes  
Dolor de cabeza  
Sueño

### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

## SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

### 5.1 Medios de extinción

<b>Medios de extinción adecuados</b>	espuma, polvo extintor, agua pulverizada, dióxido de carbono
<b>Medios de extinción que no deben utilizarse</b>	Chorro de agua.

### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de formación de productos de pirólisis tóxicos.  
monóxido de carbono (CO)  
Oxidos de nitrógeno (NOx).  
Hidrocarburos no quemados.

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar aparato respiratorio autónomo.

No respirar los gases de la explosión y/o combustión.

Los restos del incendio así como el agua de extinción contaminada, deben eliminarse según las normas locales en vigor.

El agua de extinción debe recogerse por separado, no debe penetrar en el alcantarillado.

Refrigerar con agua pulverizada los recipientes en peligro.

## SECCIÓN 6: Medidas en caso de liberación accidental

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Mantener alejado fuentes de ignición.

Procurar ventilación suficiente.

Llevar equipo de protección personal.

### 6.2 Medidas de protección del medio ambiente

Evitar que penetre en el alcantarillado, aguas superficiales o subterráneas.

En caso de que el producto se derrame el alcantarillado, aguas superficiales o subterráneas, informe inmediatamente a las autoridades.

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Recoger mecánicamente.

Eliminar el material recogido de forma reglamentaria.

### 6.4 Referencia a otras secciones

Vea la SECCIÓN 8+13

## SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

Utilizando el producto adecuadamente, no son necesarias medidas especiales.

El producto caliente desprende vapores inflamables.

Mantener el producto lejos de fuentes de ignición - No fumar.

Protección preventiva de la piel con pomada protectora.

Lavar las manos antes de descansos y al final de la jornada.

No comer, beber ni fumar durante su utilización.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Guardar siempre en el recipiente original.

No almacenar junto con oxidantes.

No almacenar junto con productos de alimentación humana y con productos de alimentación animal.

Almacenar en un sitio fresco. Almacenar en un sitio seco.

Guardar los recipientes en un lugar bien ventilado.

Guardar bajo llave e inaccesible para niños.

### 7.3 Usos específicos finales

Vea el SECCIÓN 1.2

## SECCIÓN 8: Control de exposición/protección individual

### 8.1 Parámetros de control

#### Componentes con valores límite a controlar en el lugar de trabajo (ES)

Sustancia
Querosina (petróleo)
CAS: 8008-20-6, EINECS/ELINCS: 232-366-4, EU-INDEX: 649-404-00-4, Reg-No.: 01-2119485517-27
ED = Exposición Diaria: 100 ppm, 525 mg/m <sup>3</sup> , OSHA

### 8.2 Controles de la exposición

<b>Indicaciones adicionales relativas al plan de instalaciones técnicas</b>	Asegure la ventilación adecuada en el lugar de trabajo. Los procedimientos de medición para la realización de mediciones en el puesto de trabajo deben cumplir con las exigencias de rendimiento de la norma DIN EN 482. Las recomendaciones se mencionan por ejemplo en el listado de sustancias peligrosas del IFA.
<b>Protección de los ojos</b>	Gafas protectoras. (EN 166:2001)
<b>Protección de las manos</b>	0,7 mm; caucho butílico, > 120 min (EN 374) Las indicaciones son meramente recomendaciones. Por favor, para más informaciones contacte con el proveedor de los guantes.
<b>Protección corporal</b>	ropa ligera de protección
<b>Otros</b>	No respirar los vapores. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Los tipos de auxiliares para protección del cuerpo deben elegirse específicamente según el puesto de trabajo en función de la concentración y cantidad de la sustancia peligrosa. Debería aclararse con el suministrador la estabilidad de los medios protectores frente a los productos químicos.
<b>Protección respiratoria</b>	No necesario bajo condiciones normales.
<b>Peligros térmicos</b>	no aplicable
<b>Delimitación y supervisión de la exposición ambiental</b>	Cumplir con las reglamentaciones medioambientales limitando la eliminación al aire, agua y suelo.

## SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	sólido
Color	blanco
Olor	similar a petróleo
Umbral olfativo	No necesario
Valor pH	no aplicable
Valor pH [1%]	no aplicable
Punto de ebullición [°C]	no aplicable
Punto de inflamación [°C]	no aplicable
Inflamabilidad (sólido, gas) [°C]	no determinado
Límite de explosión inferior	no determinado
Límite de explosión superior	no determinado
Propiedades comburentes	no
Presión de vapor/presión de gas [kPa]	no determinado
Densidad [g/ml]	0,81 (20 °C / 68,0 °F)
Densidad a granel [kg/m³]	no determinado
Solubilidad en agua	insoluble
Coefficiente de reparto n-octanol-agua [log Pow]	no determinado
Viscosidad	no aplicable
Densidad relativa del vapor en relación al aire	no determinado
Velocidad de la evaporación	no determinado
Punto de fusión [°C]	no aplicable
Autoignición [°C]	no determinado
Punto de descomposición [°C]	no determinado

### 9.2 Información adicional

11,1 mm/s (Polvo) Velocidad decCombustión

## SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

### 10.1 Reactividad

No se conocen para el caso de usarla conforme a lo previsto.

### 10.2 Estabilidad química

Es estable bajo condiciones ambientales normales (temperatura ambiente).

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones con oxidantes fuertes.

### 10.4 Condiciones que deben evitarse

Vea el SECCIÓN 7.2.

### 10.5 Materiales incompatibles

Oxidante

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se conocen productos de descomposición peligrosos.

## SECCIÓN 11: Información toxicológica

### 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

#### Toxicidad aguda

Producto
ATE-mix, inhalatorio (vapor), > 20 mg/l 4h.
ATE-mix, dermal, > 2000 mg/kg.
ATE-mix, oral, > 2000 mg/kg.

**Lesiones o irritación ocular graves** En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.

**Corrosión o irritación cutáneas** Irritante  
En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación se han cumplido.  
Método de cálculo

**Sensibilización respiratoria o cutánea** En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.

**Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única)** La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo.  
En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación se han cumplido.  
Método de cálculo

**Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas)** En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.

**Mutagenidad** En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.

**Toxicidad para la reproducción** En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.

**Carcinogenicidad** En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.

**Peligro por aspiración** En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.

#### Observaciones generales

No se disponen de datos toxicológicos del producto completo.  
Los datos de toxicidad especificados de los componentes van dirigidos a profesionales de la medicina, expertos en el área de seguridad y protección de la salud en el trabajo, así como a toxicólogos. Los datos de toxicidad especificados de los componentes han sido puestos a disposición por los fabricantes de las materias primas.

## SECCIÓN 12: Información ecológica

### 12.1 Toxicidad

### 12.2 Persistencia y degradabilidad

**Comportamiento en los ecosistemas** No hay información disponible.

**Comportamiento en depuradoras** No hay información disponible.

**Biodegradabilidad** No hay información disponible.

### 12.3 Potencial de bioacumulación

No es de esperar una bioacumulación.

### 12.4 Movilidad en el suelo

no determinado

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

En base a todas las informaciones disponibles no clasificable como sustancia PBT o mPmB.

### 12.6 Otros efectos adversos

No se disponen de datos ecológicos del producto completo.

**SECCIÓN 13: Consideraciones sobre eliminación**

**13.1 Métodos para el tratamiento de residuos**

Los materiales de desecho deben eliminarse teniendo en cuenta la directiva de residuos 2008/98/CE y los reglamentos nacionales y regionales Vaciar los envases por completo (no debe gotear ni caer producto; limpiar las paredes con una espátula). Preferentemente los envases deben reutilizarse o aprovecharse observando la normativa local/nacional aplicable en cada caso.

**Producto**

Eliminar como residuo peligroso.  
 Observando las normas locales, incinerar en una planta incineradora adecuada.

**Catálogo europeo de residuos (recomendado)** 160305\*

**Envases-embalajes sin limpiar**

Embalajes que no puedan ser limpiados deberán ser eliminados de igual manera que la sustancia contenida.

**Catálogo europeo de residuos (recomendado)** 150110\*

**SECCIÓN 14: Información sobre el transporte**

**14.1 Número ONU**

Transporte terrestre según ADR/RID 2623

Navegación fluvial (ADN) 2623

Transporte marítimo según IMDG 2623

Transporte aéreo según IATA 2623

**14.2 Número ONU**

Transporte terrestre según ADR/RID Pastillas de encendido, (sólido) (querosina (petróleo))

- Código de clasificación F1

- Etiqueta



- ADR LQ 5 kg

- ADR 1.1.3.6 (8.6) Categoría de transporte (Códigos de las restricciones en túneles) 4 (E)

Navegación fluvial (ADN) Pastillas de encendido, (sólido) (querosina (petróleo))

- Código de clasificación F1

- Etiqueta



Transporte marítimo según IMDG Firelighters, solid (Kerosine (petroleum))

- EMS F-A, S-I

- Etiqueta



- IMDG LQ 5 kg

Transporte aéreo según IATA Firelighters, solid

- Etiqueta



#### 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

Transporte terrestre según ADR/RID 4.1

Navegación fluvial (ADN) 4.1

Transporte marítimo según IMDG 4.1

Transporte aéreo según IATA 4.1

#### 14.4 Grupo de embalaje

Transporte terrestre según ADR/RID III

Navegación fluvial (ADN) III

Transporte marítimo según IMDG III

Transporte aéreo según IATA III

#### 14.5 Peligros para el medio ambiente

Transporte terrestre según ADR/RID sí

Navegación fluvial (ADN) sí

Transporte marítimo según IMDG MARINE POLLUTANT

Transporte aéreo según IATA sí

#### 14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Datos correspondientes en los SECCIÓN 6 hasta 8.

#### 14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol y del Código IBC

no determinado

### SECCIÓN 15: Información reglamentaria

#### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

**CEE-REGLAMENTOS** 1991/689 (2001/118); 2010/75; 2004/42; 648/2004; 1907/2006 (REACH); 1272/2008; 75/324/CEE(2008/47/CE); (UE) 2015/830; (EU) 2016/131, (EU) 517/2014

**REGULACIONES DEL TRANSPORTE** ADR (2017); IMDG-Code (2017, 38. Amdt.); IATA-DGR (2017)

**REGLAMENTACIONES NACIONALES (ES):** LÍMITES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL PARA AGENTES QUÍMICOS EN ESPAÑA 2012

- **Tener en cuenta las limitaciones vigentes para el empleo** Tener en cuenta las limitaciones vigentes para el empleo de mujeres en estado de gestación o en periodo de lactancia. Tener en cuenta las limitaciones vigentes para el empleo de jóvenes.

- **VOC (2010/75/CE)** 75 - 79 %

#### 15.2 Evaluación de la seguridad química

no aplicable

## SECCIÓN 16: Otra información

### 16.1 Indicaciones de peligro (SECCIÓN 03)

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.  
 H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.  
 H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.  
 H315 Provoca irritación cutánea.  
 H226 Líquidos y vapores inflamables.

### 16.2 Abreviaturas y acrónimos:

ADR = Accord européen relatif au transport international des marchandises Dangereuses par Route  
 RID = Règlement concernant le transport international ferroviaire de marchandises dangereuses  
 ADN = Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voie de navigation intérieure  
 ATE = acute toxicity estimate  
 CAS = Chemical Abstracts Service  
 CLP = Classification, Labelling and Packaging  
 DMEL = Derived Minimum Effect Level  
 DNEL = Derived No Effect Level  
 EC50 = Median effective concentration  
 ECB = European Chemicals Bureau  
 EEC = European Economic Community  
 EINECS = European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances  
 ELINCS = European List of Notified Chemical Substances  
 GHS = Globally Harmonized System of Classification and Labelling of Chemicals  
 IATA = International Air Transport Association  
 IBC-Code = International Code for the Construction and Equipment of Ships carrying Dangerous Chemicals in Bulk  
 IC50 = Inhibition concentration, 50%  
 IMDG = International Maritime Code for Dangerous Goods  
 IUCLID = International Uniform Chemical Information Database  
 LC50 = Lethal concentration, 50%  
 LD50 = Median lethal dose  
 LC0 = lethal concentration, 0%  
 LOAEL = lowest-observed-adverse-effect level  
 MARPOL = International Convention for the Prevention of Marine Pollution from Ships  
 NOAEL = No Observed Adverse Effect Level  
 NOEC = No Observed Effect Concentration  
 PBT = Persistent, Bioaccumulative and Toxic substance  
 PNEC = Predicted No-Effect Concentration  
 REACH = Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals  
 STP = Sewage Treatment Plant  
 TLV@/TWA = Threshold limit value – time-weighted average  
 TLV@STEL = Threshold limit value – short-time exposure limit  
 VOC = Volatile Organic Compounds  
 vPvB = very Persistent and very Bioaccumulative

### 16.3 Otra información

**Disposiciones especiales (Código NC):**

36069090

**Procedimiento de clasificación**

Flam. Sol. 2: H228 Sólido inflamable. (Conforme a datos obtenidos de ensayos)  
 Skin Irrit. 2: H315 Provoca irritación cutánea. (Método de cálculo)  
 STOT SE 3: H336 Puede provocar somnolencia o vértigo. (Método de cálculo)  
 Aquatic Chronic 2: H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. (Método de cálculo)

**Modificadas posiciones**

SECCIÓN 2 agregado: El producto requiere etiquetaje según disposición (CE) 1272/2008 (CLP).

SECCIÓN 4 agregado: Enjuagar la boca y a continuación, beber agua en cantidad.

SECCIÓN 4 agregado: Cambiar la ropa manchada.

SECCIÓN 8 agregado: Los procedimientos de medición para la realización de mediciones en el puesto de trabajo deben cumplir con las exigencias de rendimiento de la norma DIN EN 482. Las recomendaciones se mencionan por ejemplo en el listado de sustancias peligrosas del IFA.

SECCIÓN 9 agregado: Velocidad decCombustión: [x] mm/s

SECCIÓN 11 agregado: No se disponen de datos toxicológicos del producto completo.

SECCIÓN 12 agregado: No hay información disponible.

SECCIÓN 12 suprimido: no determinado

SECCIÓN 12 agregado: No hay información disponible.

SECCIÓN 12 suprimido: no determinado

SECCIÓN 12 agregado: No hay información disponible.

SECCIÓN 12 suprimido: no determinado

SECCIÓN 12 suprimido: sí

SECCIÓN 12 suprimido: La clasificación se basa en el procedimiento de cálculo según la Directiva de preparados.